

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

- 11556** *Resolución de 29 de noviembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se modifica la distribución por especialidades de las plazas convocadas por Orden ECC/2910/2015, de 18 de diciembre, para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.*

Finalizado el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECC/2910/2015, de 18 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero), y habiendo quedado desiertas las plazas convocadas para el cupo de reserva para personas con discapacidad con destino en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y una plaza del turno general en la especialidad «Determinación de biotoxinas marianas mediante métodos cromatográficos y ensayos biológicos» con destino en el Instituto Español de Oceanografía,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.2 y 1.3 de las bases específicas de la convocatoria, y de acuerdo con la propuesta realizada por los Tribunales Calificadores, dichas plazas se destinen a incrementar una plaza en la especialidad «Ciencia y Tecnología en Sistemas Aeroespaciales» con destino en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», una plaza en la especialidad «Biodiversidad Marina y Recursos Pesqueros» con destino en el Instituto Español de Oceanografía y una plaza en la especialidad «Biología y Biomedicina» con destino en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 29 de noviembre de 2016.—El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.